

Información de Trámite

Nombre Trámite	SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CARRERAS O PROGRAMAS.
Institución	CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Descripción	Trámite orientado a la asesoría o asistencia técnica durante la ejecución de los planes de mejora continua de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) conforme a la capacidad financiera y operativa del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
¿A quién está dirigido?	El trámite Supervisión y acompañamiento en la ejecución de planes para la mejora continua de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, Carreras o Programas. va dirigido a todas las Instituciones de Educación Superior, Carreras o Programas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: Acuerdo en la que se notifica el acompañamiento en la ejecución de planes para la mejora continua de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, Carreras o Programas.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Notificación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) sobre el inicio de la ejecución del plan. - Solicitud para la creación de usuarios en la plataforma para el acompañamiento en la ejecución del plan. - Formulario de creación de usuarios externos, descargarse a través de la página web institucional en el siguiente enlace: https://www.caces.gob.ec/evaluacion-institucional/ - Usuario y contraseña genérica para acceder a la plataforma.
¿Cómo hago el trámite?	- Indicar mediante Oficio (Quipux) al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) los aspectos en los que se requiere la asesoría o asistencia técnica para el acompañamiento en la ejecución del plan. - Brindar las facilidades logísticas para el desarrollo del acompañamiento. - Participar y aprobar el curso en línea para fortalecer el proceso de acompañamiento en el siguiente enlace: https://capacitaciones.caces.gob.ec - Suscribir los documentos resultantes del proceso de acompañamiento. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas, Edificio Cabrera Chávez, Quito – Ecuador Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30
Base Legal	LEY ORGÁNICA DE EDUCACION SUPERIOR. Art. 173.

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de evaluación y acreditación de universidades y escuelas politécnicas/Dirección de evaluación y acreditación de institutos y conservatorios superiores
Correo Electrónico: aseguramiento.calidad@caces.gob.ec
Teléfono: 3825800 ext. 1101/1203

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	4
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	4
2024	10	0	0
2024	09	0	46
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	135
2023	11	0	8
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	51
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0

2023 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	127
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	08	0	83